



INFORME DE COMISIÓN

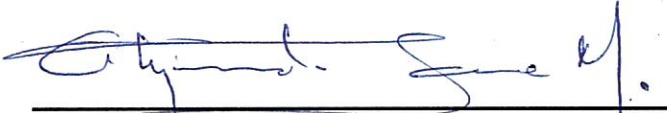
Metepec, Estado de México, a 10 de noviembre de 2023

**MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, **Lic. Alejandro Lara Miranda**, con **número de empleado 0275369** y **puesto de Jefe de Proyecto**, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada del 06 al 08 de noviembre del presente; que asistí a los Planteles CONALEP Coyoacán y Magdalena Contreras, Ciudad de México;

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Realizar procedimientos de auditoría, en atención al acto de de Fiscalización 13-700/2023, practicado a los Planteles Coyoacán y Magdalena Contreras, Ciudad de México.</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Practicar el procedimiento de auditoría 13-700/2023, a Planteles CONALEP en la Ciudad de México.</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>Se llevó a cabo el acto de de Fiscalización 13-700/2023.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Lic. Alejandro Lara Miranda



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

c.c.p.

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P.52148
Metepec, Estado de México

